



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA BXFX-39 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 16.08.2013
DECRETO: N° 2.605/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 05.01.2000. Nombramiento en Calidad de Titular del Sr. José Manuel Azócar Llanos.
6. Póliza de Conductor N° 84878 a nombre del Sr. José Manuel Azócar Llanos.
7. Memorándum N° 207, de fecha 16 de agosto del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 207, de fecha 16 de agosto del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autoriza **Cometido Funcionario**, al Funcionario Municipal, Sr. José Manuel Azócar Llanos, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Fianza N° 84878, asimilado al Grado 15° del Escalafón Auxiliares de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Unica BXFZ-39, a objeto de concurrir a la Revisión Técnica en la Ciudad de Valparaíso, el día miércoles 21 de agosto del año 2013.

HORARIO SALIDA : A las 08:30 a.m.
Desde la Comuna de Algarrobo, a la Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso, a la Comuna de Algarrobo.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO Nº 2.605
16.08.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. José Manuel Azócar Llanos. (1)
- Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal.** (2)

2/2

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO **9 AGO. 2013**
FECHA SALIDA HORA
DOCUMENTO **9 AGO. 2013**
FECHA HORA
NO. ABRE 1124